

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE PEDRO URRESTA VALLEJO CONSTRUCTORA VALLEJO CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Quito, abril 29 del 2016

Señores SOCIOS:

PEDRO URRESTA VALLEJO CONSTRUCTORA VALLEJO CIA. LTDA.

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General y Representante Legal, pongo en consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de PEDRO URRESTA VALLEJO CONSTRUCTORA VALLEJO CIA. LTDA. , durante el ejercicio económico de 2015 que comprende desde el 01 de enero y el 31 de diciembre, informe que se apega al Art. 321 de la Ley de Compañías, y al reglamento para la presentación anual de los administradores a las juntas generales Art. 1.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2015, ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros; presentando un crecimiento en relación al año anterior.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2015, el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales, se pudo determinar importantes metas y logros como son:

- Una mejor propuesta en el mercado, llegando a nuestros clientes con servicios y con productos de calidad, siendo realmente competidores con las empresas que mantienen la línea de negocios en la comercialización – distribución de suministros, materiales de oficina y materiales de computación.
- Buscar alianzas estratégicas con diferentes líneas de negocios.
- Tener una política de calidad de servicio al cliente de manera oportuna, de tal manera que el cliente este satisfecho con el producto y el servicio recibido.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de SOCIOS, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como el cumplir fielmente a las disposiciones emitidas por parte de los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2015 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito laboral normal dentro de la entidad..

4. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2015, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en el Estado de Resultados, en relación al año anterior, el mismo que me permito desglosar de la siguiente manera:

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO

PARTIDAS	EJERCICIO FISCAL 2015	EJERCICIO FISCAL 2014
INGRESOS ORDINARIAS	70.109,27	9.803,00
menos COSTOS Y GASTOS	86.360,01	8.319,05
Otros Ingresos	0,00	0,00
UTILIDAD CONTABLE	-16.250,74	1.483,95
menos 15% Trabajadores	0,00	0,00
Más GASTOS NO DEDUCIBLES	1.859,71	0,00
UTILIDAD GRAVABLE	0,00	1.483,95
IMP. RENTA CAUSADO	0,00	326,47
CRÉDITO PRÓXIMO AÑO	852,36	0,00
UTILIDADES A DISTRIBUIR	0,00	1.157,48

5. PROPUESTA DE SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Ordinaria de SOCIOS:

1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.

El Gerente General de la compañía, Sr. **Urresta Vallejo Pedro Vicente** da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2015. La Junta luego de haber analizado cada uno de los puntos del informe y al haber sido absueltas sus inquietudes, por unanimidad resuelve aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico del 2015.

2. CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar las cuentas, del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2015.

3. TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

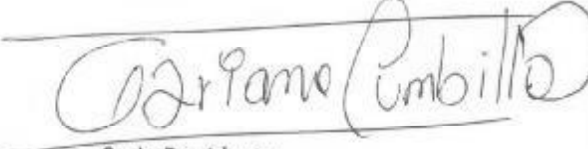
La empresa en el ejercicio 2015 generó resultados negativos por lo que con la Junta decidió amortizar la pérdida generada en este año en los próximos cinco años.

Agotados los únicos puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos a fin de que Secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 10H00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.

Las asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.


Socio Gerente
Pedro Vicente Urresta Vallejo


Socio Presidente
Adriana Gabriela Cumbillo Romero


Socio Secretario
Byron Daniel Cumbillo Romero